



de cinco luces  
que se ha de colo-  
car a la bajada  
del Puente.

colocacion de bombas esféricas, en vez de faroles, en el nuevo  
candelabro de cinco luces que se va a colocar en el arenal, a  
la bajada del Puente, no encuentra inconveniente la Co-  
mision, y el Ayuntamiento acuerda, que se acepte la obli-  
gacion de reponer las bombas en lo sucesivo, toda vez que  
la Empresa las colocará, por una vez, no obstante la di-  
ferencia de gasto que esto le ha de ofrecer, sobre el precio del  
coste de igual numero de faroles, que será el compromiso  
que, segun contrato, la empresa no podrá eludir.

Autosiracion al Sr.  
Alcalde para  
que ordene la  
movida del acueducto  
de aguas  
que surte a la  
carcel.

Dada cuenta del dictamen de la Comision de Policia  
Urbana, proponiendo se faculte al Señor Alcalde para,  
realizar, como mejor estime, la movida del acueducto  
de aguas que surte a la Carcel, durante la primera quin-  
cena del mes próximo, en que, para la movida general,  
están cortadas las aguas en la acequia mayor, de donde  
se deriva la de la Abeleja y Arenal, que surte la hila de  
expresado establecimiento; acordó el Ayuntamiento otor-  
gar la autosiracion expresada.

Pregunta al Sr.  
D. Pedro Guillens  
si se va a vender  
el terreno desi-  
nado, hoy, Pala-  
cio de Justicia  
en construcion

Terminado el despacho, el Señor Perez Guillens, ex-  
pista de la peticion que, segun se dice, ha hecho el Admi-  
nistrador de bienes Nacionales, al Señor Ministro de Ha-  
cienda, para que, insautándose del concurrido Palacio  
de Justicia, antes granero decimal, y en cuyas obras ha  
invertido el Ayuntamiento, a quien está cedido, canti-  
dades de sus fondos, pregunta si sabe algo el Señor Alcal-  
de, de que trate de venderse; y en caso afirmativo, si está  
dispuesto a impedirlo.

